

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA 20 DE NOVIEMBRE SA

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día Sábado 15 de Marzo del 2017, a las 19H00, constituida en la parroquia Los Esteros, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía 20 de Noviembre SA

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Dirige esta Junta el Accionista y Gerente General Sr. Holger Rafael Delgado Palma, y por acuerdo del asistente actúa como Vocal principal ad-hoc de la misma el Sr. Orley Medranda.

En este estado, por Secretaría se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones de la empresa. El señor Secretario constata la presencia de los accionistas a esta sesión, cuyo aporte de capital pagado se refleja en el siguiente detalle, en relación al capital total, suscrito y pagado, de la compañía, que asciende a la suma de USD 800.00:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE APORTACION	FORMA DE CONCURRENCIA
Anchundía Anchundía Pablo Agustín	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Baillón Cevallos Genaro Belisario	USD 40.00	5 por ciento	Accionista
Baillón Mieles José Alberto	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Bermeo Mero Ángel Gonzaga	USD 5.00	0.62 por ciento	Presidente
Delgado Palma Holger Rafael	USD 73.00	9.12 por ciento	Gerente General
Delgado Palma Juan Gilberto	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Flores Anchundía Carlos Giovanni	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
López Anchundía Gloria Magdalena	USD 31.00	3.88 por ciento	Accionista
López Intriago Pedro Eduardo	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Macías Arteaga Yeferson Italo	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Macías Sosa Ángel Rafael	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Medranda Vélez Alfredo Orley	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Meza Jurado Dimas Moisés	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Minaya Zambrano Charito Maribel	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Moreira Mera Rodolfo Boris	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Moreira Zambrano Edder Fabricio	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Pilay Bravo Joffre Alberto	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Pinargote Moreira Ivonne	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Rivas Ortiz Edison Enrique	USD 1.00	0.125 por ciento	Accionista
Sánchez Intriago Cruz María	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Santana Veliz Luis Eduardo	USD 1.00	0.125 por ciento	Accionista
Velez Soledispa Wilfrido Antonio	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Zambrano Cedeño Kitty Narcisa	USD 1.00	0.13 por ciento	Accionista
Zambrano Ponce Daniel Stalin	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista
Zavala Macías Pether Antonio	USD 36.00	4.5 por ciento	Accionista

Luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, a continuación el señor Director declara abierta la presente Junta General y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el respectivo Orden del Día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico 2016.

El informe, balance y estados financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionista en la Gerencia General de la Compañía. Manta 15 de marzo del 2017. fdo). GERENTE GENERAL.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

CONOCIMIENTOS DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES

Hace uso de la palabra el Sr. Holger Rafael Delgado Palma, Gerente General y Socio, quien manifiesta que una vez que ha puesto en conocimiento el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico 2016, así como el informe de Gerente General correspondiente a ese mismo periodo, la Junta General debe pronunciarse en relación a ello.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las liberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo la moción presentada, por unanimidad y contando con el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económica 2016.

Evacuado que ha sido el Orden del Día señalado para esta reunión, el señor Director concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía 20 de Noviembre S.A., firmando para constancia los aquí presentes.-



Sr. Holger Rafael Delgado Palma
GERENTE - ACCIONISTA



Sr. Ángel Gonzaga Bermeo Mero
PRESIDENTE - ACCIONISTA